



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

inifap

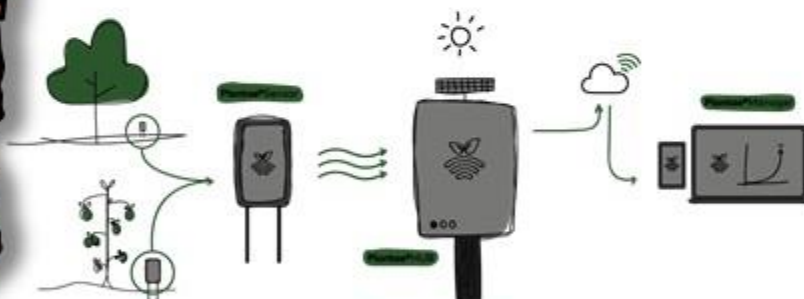
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
Campo Experimental Bajío



CESAVE
SONORA

N°10

Noviembre 2020



Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Conchuela del frijol en el estado de Sonora

Colaboración Técnico-Científica:

- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora



El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Conchuela del frijol en el estado de Sonora, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

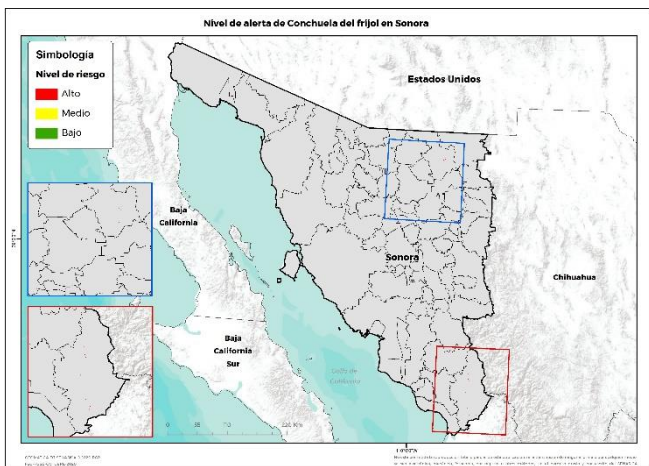
1

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (23 al 29 de noviembre)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Conchuela del frijol en 7 días. En el período del 23 al 29 de noviembre en el estado de Sonora **existirán las condiciones climáticas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 22.7 °C y los 27.7 °C.

2

Análisis de Probabilidad de riesgo



4 municipios bajo riesgo fitosanitario con presencia del cultivo (SIAP 2019) y conforme a las condiciones para el desarrollo de la plaga.

3

Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico e incremente el número de generaciones en **4 municipios** determinados con nivel crítico, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del frijol y hospedantes alternos (Anexo 1).



4

Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son **4 municipios** con superficie en riesgo con aproximadamente **134 ha.** de las cuáles **la totalidad** estarían en riesgo **Alto**, ya que la plaga completaría su primer generación, estas condiciones se proyectan en los **4 municipios**, que representan el **100%** de afectación del total de superficie sembrada del estado.

Impacto económico en las hectáreas con nivel de riesgo Alto para el desarrollo potencial de la plaga.

3 Millones de pesos



Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.**

Se recomienda, **intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

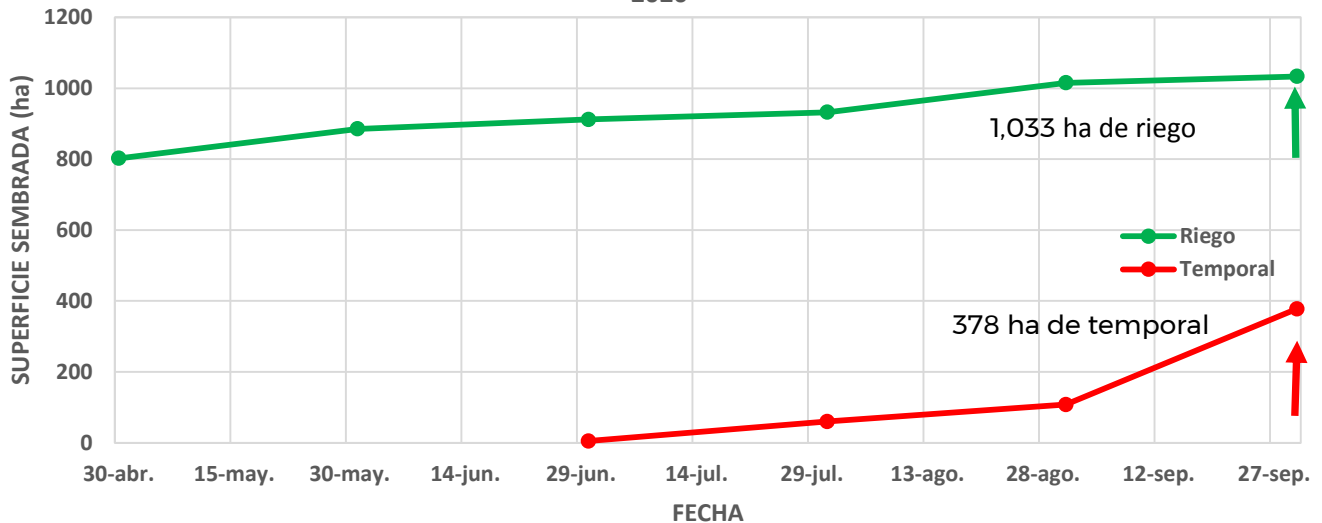
Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

5

Avance de siembra y estado del cultivo

Avance de siembra de frijol en el estado de Sonora al 30 de septiembre de 2020. Ciclo P/V
2020



Se estima que a la fecha ya fueron establecidas la totalidad de hectáreas (1,033) de frijol bajo condiciones de riego y (378) de frijol bajo condiciones de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.

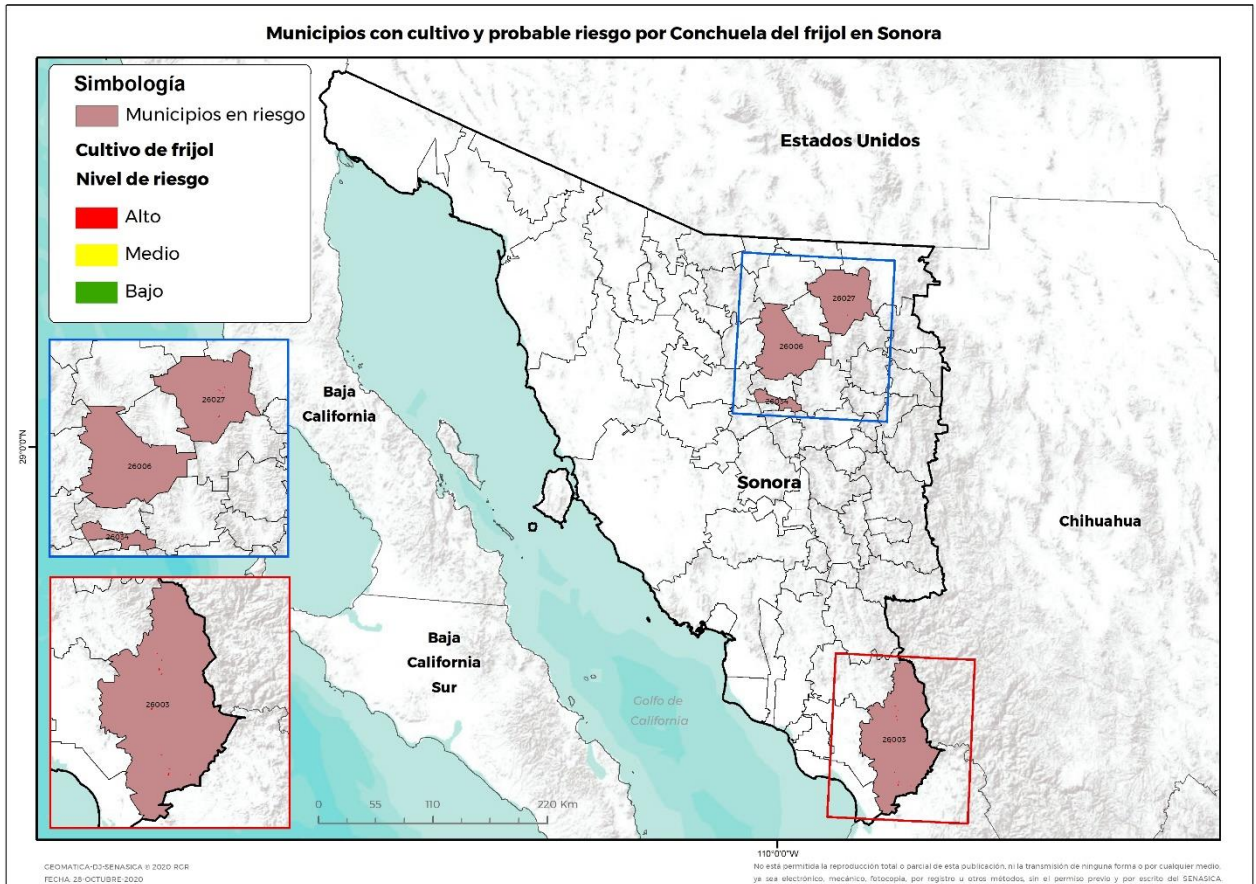
6

Recomendaciones SAF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de frijol en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de Conchuela del frijol.**
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.**
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Anexo 1. 4 municipios identificados con alto riesgo y presencia de cultivo para el desarrollo de Conchuela del frijol, mismos que en caso de presentarse la plaga, estaría en peligro.



Municipios	Clave	Superficie (ha)
Alamos	26003	104
Arizpe	26006	2
Fronteras	26027	23
Huépac	26034	5
Total general		134